

## INTERVENCIONES EN EL CASTILLO DE NOGALTE Y SU ENTORNO

Francisco José Fernández Guirao, Arquitecto.

Jerónimo Granados González, Arquitecto.

Isabel María Hernández Sánchez, Arquitecta.

José Antonio Martínez López, Arqueólogo.

### INTRODUCCIÓN

El actual nombre toponímico por el que se conoce hoy en día a la población de Puerto Lumbreras, citado desde antiguo como Nogalte y Puerto de Nogalte, lo adquirió en el siglo XVIII al consolidarse y renovarse las obras hídricas de las lumbreras de la rambla. De su existencia anterior a la aparición como núcleo urbano tardío, se encuentran referencias de las huellas dejadas por la cultura argárica y la ocupación romana. Existen, también, múltiples citas de autores locales que hacen hincapié en la creencia tradicional de la existencia de la tumba de uno de los Escipiones en las cuevas naturales del Cabezo de la Jara.

Puerto Lumbreras ocupaba una posición de vanguardia dentro de la franja fronteriza defendida por el Reino de Murcia. Las características cambiantes de la frontera propiciarían un entorno poco poblado, reducido a pequeños grupos de población amparados por el Castillo de Nogalte.

La condición de una tierra de frontera, ubicada en el interior del triángulo formado por las poblaciones de Lorca, Huércal-Overa y los Vélez, continuará durante el siglo XVI. Esta imagen queda plasmada por el escritor lorquino, Ginés Pérez de Hita, en su obra «La Guerra de los moriscos». En el texto se hace mención a la comarca cuando se relata que Alfarax ben Farax, partió de Zurgena, atravesando los campos de Huércal, hasta llegar a un lugar, Puerto de Lorca, identificable con

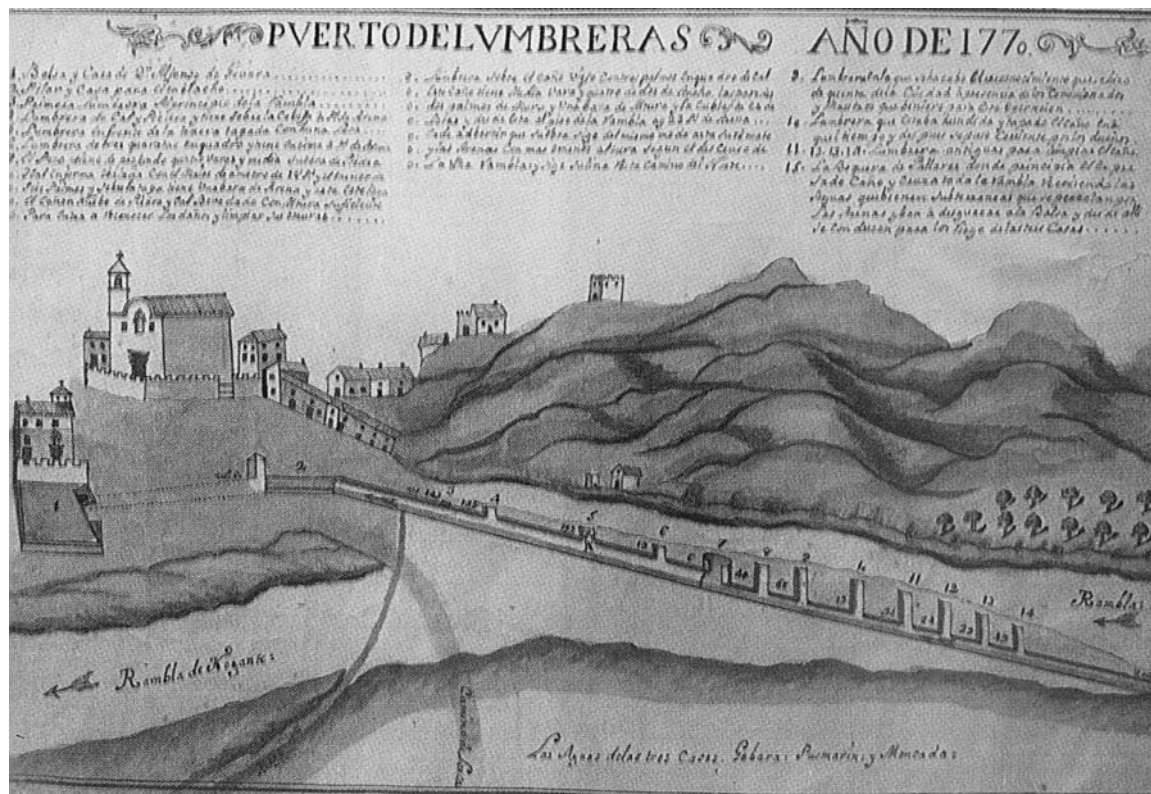


Figura 1.



Figura 2.

Puerto Lumbreras, donde había unos campesinos trabajando en las faenas de la trilla, incendió sus mieses y continuó por la rambla de Guazamara hasta la Fuente de Pulpí.

Durante los siglos XVI y XVIII se produce la progresiva ocupación de la comarca, propiciando la urbanización del núcleo rural y el desarrollo de su población. El asentamiento y la propiedad de los terrenos por parte de la oligarquía lorquina, favorece la iniciativa, pública y privada, que desarrollará las labores necesarias para alumbrar las aguas subterráneas existentes en la rambla de Nogalte, favoreciendo el desarrollo agrícola de la comarca. La instauración del curato de Nogalte, en los primeros años del siglo XVIII, y la erección del templo parroquial, confirman la consolidación de la población, que alcanzaría alrededor de unos 1.200 vecinos a finales de ese siglo.

El enclave de Puerto Lumbreras, siempre fronterizo entre Andalucía y Murcia, lo convierte en lugar de paso obligado entre el Levante y el Sur peninsular. Aunque ha sido una población dependiente históricamente de la

cercana ciudad de Lorca (con periodos intermitentes de cierta independencia y autogobierno), alcanza el estatus propio de Ayuntamiento el 7 de julio de 1958.

El núcleo urbano primitivo de Puerto Lumbreras, organizado en la margen derecha de la Rambla de Nogalte, se sitúa a los pies del castillo de origen islámico de Nogalte. Se trata de una fortificación datada entre los siglos XII y XIII.

La zona de casco antiguo de Puerto Lumbreras está constituida por el Barrio Antiguo. La característica principal de este sector urbano es su trama basada en calles estrechas, serpenteantes, de fuertes pendientes y arquitectura tradicional, que crean esa imagen tan peculiar del área mediterránea, de pueblos encalados de blanco y encaramados en lo alto de colinas.

Un poco más abajo, con una topografía en pendientes algo más suaves, se distribuye una trama urbana más regular con un trazado rectilíneo, en donde se inserta la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, como elemento arquitectónico más sobresaliente.

#### EL CASTILLO DE NOGALTE

El castillo de Nogalte corona la estribación montañosa que domina Puerto Lumbreras, conocida como El Castellar, formando parte del borde meridional de la Sierra de la Torrecilla. El cerro se encuentra completamente horadado por casas cueva, en otro tiempo habitadas, que actualmente, y en su gran mayoría, se encuentran en un lamentable estado de abandono. En su totalidad, el recinto conforma, quizás, el conjunto rupestre más importante de la región.

El perímetro posee planta rectangular, de forma irregular y muy alargada, que se va adaptando a la topografía del cerro donde se levanta. Su localización se caracteriza por estar enclavado, de manera estratégica, en la confluencia de la rambla de Nogalte y la llanura prelitoral conformada por el valle del Guadalentín. Esta situación le confiere un papel fundamental en el control sobre estas vías naturales de comunicación que unían el Levante y el Sur peninsular.



Figura 3.

El castillo se organiza en dos ámbitos o recintos, claramente diferenciados y materializados mediante muros construidos con tapial. La comunicación de ambos se resuelve con el sistema, ampliamente estudiado por Torres Balbás, de puerta de ingreso en codo, tan característica de la arquitectura islámica del Al-Andalus. De este tipo de puertas encontramos diferentes ejemplos en la región, de los que cabe destacar, por su cercanía geográfica con el Castillo de Nogalte, el acceso al Castillo de Xiquena o el Porche de San Antonio en Lorca.

La silueta de la fortificación se presenta quebrada, apareciendo a lo largo del perímetro siete torres macizas, de planta cuadrangular, a intervalos regulares en ambos recintos. El ámbito superior ocupa una superficie aproximada de 1.000 m<sup>2</sup>. Los restos conservados presentan un desarrollo de las estructuras en planta poligonal, materializadas mediante muros levantados con fábrica de tapial de hormigón. Del posible perímetro que presentaría el segundo recinto, sólo se mantienen en pie los lienzos de los lados mayores ejecutados como muros de tapia calicestrada, de construcción posterior a los lienzos del ámbito superior. En algunos tramos, se ha podido constatar la existencia de estructuras perpendiculares, seguramente asociadas a la propia fortificación, que fueron muy afectadas por la construcción de las casas cueva que horadan el subsuelo del castillo, así como, por las obras de acondicionamiento y modificación de los taludes que rodean el recinto.

De todo el conjunto destaca, especialmente, la puerta de ingreso en codo, de uso constatado en Al-Andalus durante los siglos XII y XIII, que refuerza el paso entre los recintos defensivos. La puerta, como punto de conexión entre ambos recintos, absorbe, en su trazado en triple codo, la diferencia de alturas, y concentra, a su vez, los recursos defensivos para hacerla inexpugnable.

Durante el último decenio múltiples actuaciones se han llevado a cabo tanto en el recinto amurallado, como en el entorno del castillo, todas ellas tendentes a transformar esta parte del pueblo, hasta el momento, la más abandonada, pobre y menos desarrollada de todo el casco urbano.



Figura 4.

Variadas intervenciones de carácter disperso, tanto en el tiempo como en los objetivos marcados y la materialización final, iniciadas en el año 1995, donde uno de los pasos más destacados fue la redacción de un plan director del conjunto, que diera una idea global del estado de las diversas estructuras que conforman el recinto, que propusiera nuevas ideas alternativas al planeamiento por entonces vigente y que propusiera las bases académicas, técnicas y culturales al resto de trabajos futuros, desembocan en la colaboración en «El Proyecto Castrum, Las Fortalezas de la Región de Murcia: la Ruta de las Fortificaciones del Guadalentín». Iniciativa europea para la recuperación del patrimonio y el turismo sostenible.

Previo a los trabajos, las primeras campañas arqueológicas, que se remontan al año 1999, auspiciadas por el inicio de las labores de recuperación urbana, pusieron de manifiesto la magnitud real de la fortificación y allanaron el camino para la rehabilitación integral del mismo, así como del entorno, donde se encuentra uno de los más importantes ejemplos de hábitat rupestre regional, amparados bajo el manto de la construcción primitiva y tradicional de la casa cueva.

Diversos trabajos, como el Anteproyecto de recuperación del área de Castellar; Proyecto de urbanización de El Castellar y diversos proyectos de recuperación de casas cueva, para transformar dichos habitáculos en alojamientos turísticos, se han ido alternando con campos de trabajo, publicaciones y exposiciones, que centran, pero no terminan los trabajos aún pendientes por desarrollar.

#### CONDICIONES URBANÍSTICAS Y SITUACIÓN LEGAL

Con carácter general, por decreto de 22 de abril de 1949, se estableció la protección de todos los castillos del territorio español, que quedaban, de este modo, bajo la tutela del Estado.

Por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, «Ley del Patrimonio Histórico Español» (publicada en el Boletín Oficial del Estado BOE n.º 155 de 29 de junio de 1985), en correlación con lo establecido con el mencionado Decreto de 22 de abril de 1949, el Castillo queda sometido a las limitaciones exigidas para todos los Monumentos declarados Bienes de Interés Cultural.



Figura 5.

zahorra compactada. Los accesos peatonales están garantizados a través de la red de calles que, recorriendo el casco antiguo de la población, llegan hasta el Castillo.

En el Plan General Municipal de Ordenación de Puerto Lumbreras con aprobación en septiembre de 2007, el Castillo se encuentra dentro de lo considerado como Ordenanza 1. Castillo. El entorno del recinto del Castillo está considerado como B.I.C. o Yacimiento Arqueológico dentro de Suelo Urbanizable sectorizado, Actividad económica Terciaria, y tiene tres zonas concéntricas con distinto grado de protección, la exterior con grado de protección C, la intermedia con grado de protección B y la central con grado de protección A.

Todo el conjunto está sujeto a las especificaciones de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y resto de normativa sectorial en vigor.

En relación a las condiciones urbanísticas en que se encuentra el entorno del Castillo de Nogalte, hay que reseñar la disponibilidad de acceso rodado hasta la base del mismo. Dicho acceso se realiza a través de dos calles asfaltadas, que conducen hasta un camino de

#### INTERVENCIONES EN EL CASTILLO DE NOGALTE Y SU ENTORNO

Desde hace más de una década, el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras está llevando a cabo una serie de acciones encaminadas a la recuperación del propio castillo de Nogalte y su entorno. El objetivo a largo plazo de las intervenciones consiste en convertir la zona en un enclave turístico de importancia dentro de la región.

En el año 1995, se inicia el planteamiento global de los trabajos a realizar en la zona de intervención con la redacción de un plan director del conjunto.

Se pretendía recoger, en un único documento, el estado de las diversas estructuras que conformaban el recinto, a la vez que se planteaban nuevas ideas alternativas al planeamiento vigente. Como líneas directrices, se propusieron las bases técnicas y culturales que regirían para el resto de trabajos futuros a realizar.

El Plan Director, redactado por el equipo de arquitectos, propuso en su momento una ordenación general de todo el conjunto de cuevas, partiendo del concepto de orientación de uso. La propuesta consistía en crear agrupaciones de casas-cueva, según su ubicación en las diferentes zonas existentes, que la orografía del cerro permitiera diferenciar. Se distinguían, de este modo, seis conjuntos de cuevas, llamados zonas, proponiendo un uso específico para cada una de ellas.

Las actuaciones se iniciaron en la zona central del conjunto, donde se proponía un «aparcamiento y una calle comercial». Con el presupuesto asignado para la fase I, se pudo ejecutar una primera parte de las propuestas sugeridas como prioritarias: la accesibilidad a ese punto central, la creación de un área de estacionamiento salvando las dificultades topográficas del lugar y la urbanización de la propia calle de acceso a nueve cuevas seleccionadas para su rehabilitación. La intervención buscaba la creación de un frente expresivo, formalizado en la fachada de la hilera



Figura 6.

trabajos encaminados, todos ellos, a la reintegración urbana, la conservación del patrimonio histórico-cultural y a la mejora de un entorno fuertemente degradado: Dentro de estos objetivos se inscriben proyectos como los siguientes: Anteproyecto de recuperación del área de El Castellar; Proyecto de urbanización de El Castellar y numerosos proyectos de recuperación de casas cueva (por ejemplo las cuevas n.º 1 a 6). Los trabajos de rehabilitación de estos espacios habitables han buscado su transformación en alojamientos turísticos. Estas tareas de intervención han llevado aparejadas otras labores de concienciación e información, como son la programación de diversos campos de trabajo, publicaciones y exposiciones; o la inclusión de la fortaleza dentro del Proyecto Castrum: «Las Fortalezas de la Región de Murcia: la Ruta de las Fortificaciones del Guadalentín», iniciativa europea para la recuperación del patrimonio, basada en la promoción de un turismo sostenible.

La imagen dada al conjunto de cuevas rehabilitadas destaca por su acondicionamiento urbano y su intervención paisajística, centrado, principalmente, en el tratamiento de contención y delimitación de tierras a base del uso de la piedra, bien en forma de muros de gaviones, bien en forma de pedrizas realizadas con mampuestos en seco o tomados con junta de mortero.

Los tratamientos superficiales de acabado, como los sistemas empleados de pavimentos continuos de asfalto tratado, destacan por su gran economía, rapidez de ejecución, adaptabilidad al medio y poco mantenimiento. Destaca, igualmente, el trabajo de jardinería basándose en plantaciones arbustivas autóctonas y arbolado adaptado a las condiciones climáticas del lugar.

Dentro de las intervenciones centradas en el Castillo de Nogalte, se han desarrollado diferentes proyectos, como la restauración de la Torre Norte, o el proyecto de restauración del Castillo, promovido desde la Consejería de Cultura y Turismo con la ayuda del Ministerio de Fomento, hasta el momento el más importante de todos los realizados.

El proyecto fue redactado por los arquitectos Juan Antonio Sánchez Morales y Miguel Mesa del Castillo Clavel, junto con la colaboración del arqueólogo José Antonio Martínez López. Dichos arquitectos constituyeron la Dirección Facultativa de las obras hasta octubre de 2006, momento en el que se hacen cargo de las mismas los arquitectos Francisco José Fernández Guirao, Jerónimo Granados González e Isabel María Hernández Sánchez.

de cuevas intervenidas, que permitiese su rápida identificación desde la cercana autovía.

Posteriormente, se inició la consolidación de numerosas cuevas en el perímetro del castillo, todas ellas necesarias para la realización de las campañas arqueológicas que habían sido previstas. También se procedió a la ejecución de un auditorio al aire libre que aumentase las posibilidades turísticas y de ocio de toda la zona.

Con anterioridad a los trabajos de rehabilitación e intervención en las estructuras existentes, las primeras campañas arqueológicas, que se remontan al año 1999, pusieron de manifiesto la magnitud real del conjunto fortificado. Los trabajos arqueológicos desarrollados han permitido descubrir un castillo de gran interés, que permite complementar y mejorar las condiciones finales que persiguen las distintas actuaciones sobre el conjunto, siempre desde un enfoque turístico y cultural.

A lo largo de estos últimos años se han ido sucediendo en el tiempo una serie de diversos

Con el análisis de la situación de las obras, pero especialmente debido a la situación inestable que presentaban las cuevas que perforan el perímetro de la fortaleza, se llegó a la conclusión de que era necesario eliminar algunas de las actuaciones propuestas en el proyecto inicial. Se consideró necesaria la realización de nuevos trabajos, principalmente de consolidación, que se justificaron como prioritarios para garantizar la estabilidad, seguridad y adecuada imagen del cerro del Castellar.

Ante el desprendimiento de tierras y taludes, así como el hundimiento de algunas estructuras y cuevas, las nuevas medidas tomadas consistieron en una consolidación de aquellas casas cueva que presentaban un mayor peligro debido a sus problemas de inestabilidad. Se pretendió mantener las medidas de seguridad idóneas para la continuación de los trabajos de intervención en el recinto fortificado, situado por encima de las viviendas cueva. Por otro lado, la dirección técnica se percató de los graves problemas de degradación que presentaban las fábricas originales, sobre las que se habían apoyado los receridos de los nuevos muros de hormigón de cal. Se consideró prioritario un tratamiento de consolidación de todos los restos originales, para frenar el avanzado estado de descomposición que se alcanzaba en algunos lugares.

Estas obras de urgencia supusieron el no poder concluir con los trabajos de intervención, haciendo necesario un nuevo Proyecto de Obras de Restauración y Acondicionamiento del Castillo de Nogalte, actualmente en proceso de redacción, que plantee definitivamente las obras necesarias para completar las actuaciones, mejore la situación actual del castillo y permita una correcta interpretación de los restos conservados.

#### CONCLUSIONES

El Consorcio Turístico Medina Nogalte, creado para la gestión del desarrollo turístico del área de El Castellar, coordina actualmente el conjunto de tareas destinadas a finalizar los planes de actuaciones que permitan, a corto plazo, la regeneración completa del entorno del Castillo de Nogalte.

Se hace necesaria la conclusión de los trabajos de intervención en el recinto fortificado, para facilitar una lectura clara de los restos conservados, que permita conocer la entidad e importancia de los mismos, claramente contextualizados en su entorno inmediato. Todo proyecto de intervención deberá llevar aparejada la contemplación de una serie de medidas que mejoren el acceso a los recintos, la delimitación de recorridos, la creación de zonas de estancia para explicaciones en grupo, así como, todas aquellas medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes, principalmente en aquellos puntos donde es posible el acceso a lienzos de muralla y torreones.

Las pautas para la intervención parten de la posibilidad de compatibilidad de un uso turístico, cultural y de ocio. Se debe plantear la identificación de los elementos relevantes y las áreas de reserva arqueológica, los aspectos didácticos y culturales dentro de una visita turística, y a la vez, de una manera compatible, permitir la creación de un área de concentración de público para actos culturales y de ocio, que posibiliten su desarrollo al aire libre. Estas tareas se complementarán con el acondicionamiento del conjunto de casas cueva como espacio temático, conectadas con la población desde la rambla de Nogalte, a través de la Cuesta de la Pava, su acceso tradicional, actualmente muy degradado.

La apuesta de Puerto Lumbreras por la conservación del patrimonio, entendido como el conjunto de obras y elementos en los cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares, en los que reconoce sus señas de identidad, debe ser entendida, en este caso, como la apuesta por la persistencia de la memoria histórica, la identidad comunitaria y su apropiación por la ciudadanía.

Se puede apostillar con la frase de Ortega y Gasset: *El progreso no consiste en aniquilar hoy el ayer, sino, al revés, en conservar aquella esencia del ayer que tuvo la virtud de crear ese hoy mejor.*

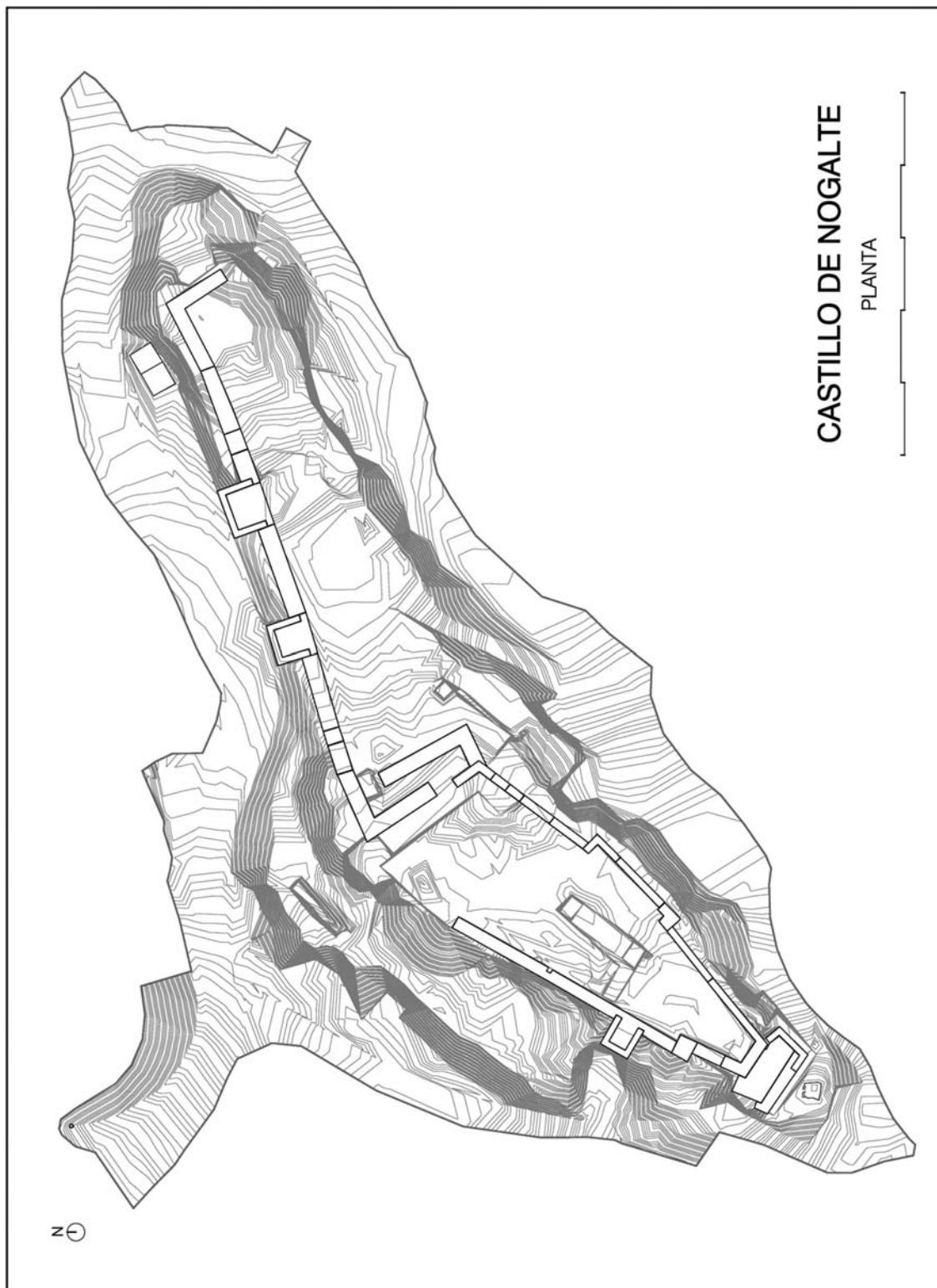


Figura 7.